

Santiago, 21 de diciembre de 2015

HECHO ESENCIAL
Capital Advisors Administradora General de Fondos S.A.

Fondo de Inversión Capital Advisors Real Estate Office US II

Señor
Carlos Pavez Tolosa
Superintendente de Valores y Seguros
Presente

Ref.: Comunica Hecho Esencial.

Señor Superintendente:

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 9° y 10° de la Ley de Mercado de Valores, informo a usted en carácter de hecho esencial lo siguiente:

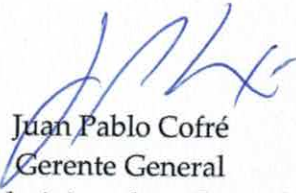
En sesión de Directorio de Capital Advisors Administradora General de Fondos S.A. (la "Administradora") celebrada con fecha 18 de diciembre de 2015, se aprobó la segunda colocación de cuotas del Fondo de Inversión Capital Advisors Real Estate Office US II (el "Fondo") por un total de 200.000.- (doscientas mil) cuotas nominativas, unitarias, de igual valor y características, a realizarse con cargo a las cuotas pendientes de colocación de la primera emisión acordada en la sesión de Directorio de la Administradora de fecha 16 de marzo de 2015.

Las cuotas de esta segunda colocación estarán disponibles para ser suscritas y para celebrar respecto de ellas contratos de promesa de suscripción de cuotas, desde el día 4 de enero de 2016 hasta el día 3 de febrero del mismo año, a través de los mecanismos previstos en el contrato general de fondos de la Administradora y en el contrato de promesa de suscripción de cuotas del Fondo. En consecuencia, el aviso que tenga por objeto informar a los aportantes de la presente colocación será publicado en el diario El Mostrador Online, a más tardar el día 28 de diciembre de 2015.

El periodo de opción preferente para suscribir las nuevas cuotas objeto de la colocación se iniciará el día 4 de enero de 2016 y, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento Interno del Fondo, tendrá una duración de treinta días corridos, durante los cuales el Fondo ofrecerá las cuotas, por una sola vez, preferentemente a sus aportantes que figuren inscritos en el Registro de Aportantes a la medianoche del día 28 de diciembre de 2015. Dichos aportantes tendrán el plazo de 30 días contados desde el día de inicio del periodo de opción preferente para suscribir cuotas, a prorrata de las cuotas que éstos posean en el momento.

Cada cuota se suscribirá a un precio de colocación de US\$100.- (cien dólares de Estados Unidos de América), pudiendo pagarse los aportes de capital en dólares de Estados Unidos de América, al contado en dinero efectivo, vale vista bancario, cheque o transferencia electrónica.

Sin otro particular, saluda atentamente.

A handwritten signature in blue ink, appearing to read 'JP Cofré', is positioned above the printed name and title.

Juan Pablo Cofré
Gerente General

Capital Advisors Administradora General de Fondos S.A.